

Arquidiócesis de Coro se prepara para el inicio de la fase diocesana del Sínodo sobre la sinodalidad

Luego de una reunión sostenida el pasado 22 de enero de 2022, la comisión para el sínodo sobre la sinodalidad en la Arquidiócesis de Coro, informó del inicio de la fase diocesana en esta circunscripción eclesial el próximo mes de febrero, encuentro que se llevó a cabo en el Palacio Arzobispal a las 9:00 de la mañana, con el fin de presentar y explicar el instructivo que permitirá recabar la información necesaria para la consolidación de esta fase en la Iglesia Particular de Coro.

Según lo explicado en la reunión, este instructivo pretende brindar orientaciones sencillas que permitan avanzar en el camino sinodal en la Arquidiócesis, buscando con ello el sentido de fe de todo el Pueblo de Dios, tomando en cuenta el contexto de cada zona pastoral y su realidad más perenne, con el objetivo de servir con alegría en esta petición que hace la Iglesia Católica a solicitud de Su Santidad el Papa Francisco.

Este instructivo consta de dos preguntas fundamentales o de base, las cuales se deberán responder luego de que cada parroquia haya cumplido con los diez encuentros que invitan a meditar sobre ciertos aspectos de la vida cristiana como la escucha, la misión, el diálogo, el discernimiento, el ecumenismo, la participación, la formación y la sinodalidad, como ejes principales para abordar las interrogantes de este instructivo.

En este sentido, la fase diocesana, constará de cuatro momentos para su consolidación, comenzando con la consulta parroquial, en la que se busca alcanzar el mayor número de encuestas o reflexiones realizadas a partir del discernimiento que logren hacer del instructivo las comunidades eclesiales, los secretariados, curia, servicios, congregaciones religiosas y demás

instancias, para luego, en la etapa zonal, sistematizar todo lo planteado en el primer momento, con el propósito de presentar, meditar y revisar todo lo recabado por las zonas ante la comisión arquidiocesana del sínodo, para concluir con la presentación del documento final en una asamblea arquidiocesana, documento que será enviado luego a la comisión nacional de esta fase sinodal.

Esta fase se realizará de febrero a junio con periodos de tiempo de dos meses para cada momento, hasta culminar con la referida asamblea en el mes de julio, por lo que la comisión arquidiocesana para el Sínodo conformada por el Vicario General, Pbro. Carlos Reyes, el EDAP (Equipo Diocesano de Animación Pastoral), y los Presbíteros Luis Ponce, Gilberto García y Jesús Camacho, como acompañantes y asesores de esta fase, exhortan a la feligresía coriana a participar de estos encuentros, en los que, además, se espera la inclusión de los pobres, marginados, vulnerables y excluidos, para escuchar sus aportes y experiencias, y enriquecer con ello las propuestas que puedan surgir de esta etapa de consulta.

Redacción Diario La Mañana